

# El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO  
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 48

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª

## Campaña contra la plaga de langosta

### Lo que dice el Director general de Agricultura

Muchos amigos residentes en la provincia muy interesados en el problema de la langosta, me piden con verdadera ansiedad noticias sobre mi vida en Madrid, e impresiones que

comprenderán mis queridos amigos, que tratándose de un asunto oficial, yo no puedo, y me es imposible, dar a conocer los detalles que con el mismo se relacionan.

Embargo algo diré que ha de interesar grandemente a los amigos de esta provincia. El Gobierno de S. M. viene dando a este asunto de la langosta, una atención en armonía con su gravedad. Me he convenido de ello.

El señor Director de Agricultura me escribió a su despacho para que le informara con todo lujo de detalles acerca de los extremos alcanzados con la invasión de langostas, medios con que cuen- tamos para combatir la gran- ditud de los pueblos, y de las propiedades funciona- les de las Juntas etc., etcé- tera. Contesté categóricamen- te el cuestionario en tér- minos de absoluta veracidad. Le dije que va hecho en punto a la campaña de invierno, adelantándole la seguridad de que se han de roturar muchas hectáreas que nunca, y de las Juntas locales y los pue- blos de trabajar con fé y en- tusiasmo para destruir la plaga. En cuanto a los gran- daderos propietarios, le espuse mis ideas de que hicieran nada prác- tico excepciones, que este año me he visto obligado a llevar a cabo una campaña en primavera y ruda.

El señor Fernández de Córdova me aseguró que el Gobierno de S. M. persuadido de la gravedad que el proble- ma de la langosta tiene, no ha de dejar auxilios de ningún ge- nero. Pero es preciso me dijo que se sabe a todos los in- dicios que si ellos no empie- ran el ejemplo del más pro- pio respecto a la Ley, cumplieran puntualmente con los deberes que ella le impone, el Go- bierno se verá imposibilitado de hacer en su auxilio. El artículo 74 de la Ley de la langosta no podrá el Estado acudir a ningún pueblo que no se haya demostrado haber agotado sus recursos le- gales, y cuando esto se de- clarara, y solo entonces procede la intervención del Estado que se-

rará todo lo eficaz que las circuns- tancias requieran.

Yo me atreví a asegurarle que mi provincia, no obstante lo casti- gada que está por tantas calamidades daría esa prueba de respeto a la Ley; que todas las Juntas co- brarían sus presupuestos y que la excelentísima Diputación destina- rá cincuenta mil pesetas a la ad- quisición de chapa de cinc.

El señor Director mostró gran complacencia al escuchar mis afirmaciones y me dijo que para darles forma legal que se instruya el oportuno expediente por el Consejo de Fomento. Enseguida que se haya terminado, que haga el jefe de Fomento la petición de auxilios con el informe de usted y se pedirá el crédito necesario, sin regateos.

Le dejé una nota de lo que ne- cesitaremos en la primavera, y lo que a mi juicio ha de mandar- nos el Ministerio. Las cifras que dí, pueden parecer exageradas a quienes no conozcan la gravedad del problema, pero responden en un todo por desgracia a las ne- cesidades.

En cuanto a los aparatos de es- calificación para sanear terrenos del Estado, no me han podido fa- cilitar los modelos que yo pedía porque no han se encontrado en España. En vista de ello he man- dado construir en Zaragoza algu- nos que pudieran sustituir a los que yo pedía. Pocos desde lue- go, porque entiendo que todo el auxilio debe venir en primavera.

Me aseguró que se había de matar la langosta en los terrenos del Estado, dando con ello ejem- plo a todos los propietarios.

No soy partidario de la gaso- lina regalada, por que se presta a muchas combinaciones, pero comprendo que hay muchos terre- nos en la zona inculta de la Pro- vincia no hay más remedio que acudir asu empleo.

Además, en las primeras fa- ses de desarrollo del insecto, se hace una gran labor con la gasolina. Lo que precisa es hacer examen de conciencia, y rectificar conductas lamentables, sobre que ya pensaremos en al- gún medio para que la gasolina de la langosta no pueda tener otra aplicación, haciendo una mezcla de un desnaturalizante con el código penal, que suele ser un bálsamo maravilloso para ciertas torceduras del espíritu.

Mi impresión personal es que se auxiliará a los pueblos cuanto sea necesario, porque el caso de la langosta ha llegado a preocu- par seriamente el Gobierno.

Pero así mismo tengo el con- vencimiento de que las autorida- des serán inflexibles en el cum- plimiento de la Ley y que las multas serán numerosísimas. Es muy sensible que este año se críen menos borregos que de or- dinario, pero es un error pensar lo que aquí vá a suceder si no

## Notas sueltas

### Requerimiento innecesario:

Leemos en «La Epoca»:

«De nuevo se realizan activas gestiones para intensificar la cam- paña contra la langosta, solicitando del Gobierno las necesarias am- pliaciones de crédito. Sin duda alguna serán atendidas las aspiracio- nes legítimas para combatir la plaga y defender nuestra producción agrícola, tan perjudicada por ella.

Para la mayor eficacia de la campaña, que en buena parte depende de su persistencia, es necesario que la acción del Estado no quede aislada, sino que vaya auxiliada por las Corporaciones oficiales, las Sociedades de carácter agrícola, y aun los particulares, propietarios de tierras o cultivadores. No debe fiarse todo egoístamente a la pro- tección del Gobierno, que a tantas necesidades de la nación tiene que atender, y que por lo mismo puede ser deficiente.

En esto, como en todo, la importancia del éxito, que aquí va unido a un gran interés nacional, depende de la mayor suma de esfuerzos que se reúnan. Si las Corporaciones provinciales y locales y las par- ticulares flaquean en la prestación del suyo, no se encontraran luego asistidos de toda la razón y de todo el derecho necesarios para re- clamar y obtener la protección de los Poderes públicos».

Bien está que el órgano oficioso del Gobierno excite el celo de los agricultores; pero estaría mejor que cooperase a que nos enviase el cinc y la gasolina que necesitamos toda vez que nuestras Juntas de plagas no pueden hacer más de lo que hacen. ¿Quiere decirnos «La Epoca» qué provincia tiene 50.000 hectáreas de infecto y cual otra lleva roturadas 8.000 en lo que va de año? Pues entérese «La Epoca» y absténgase de discursos.

### La venta de pájaros:

Dada la importancia que alcanza la plaga de langosta en las pro- vincias invadidas, y considerándolo de eficacia para su extinción, el ministro de Fomento ha publicado una Real orden interesando a los gobernadores civiles, alcaldes, Guardia civil y agentes de la autori- dad, que adopten con urgencia las medidas oportunas, para corregir los abusos e infracciones de la ley de caza en lo que se refiere a los pájaros, prohibiendo su circulación e introducción muertos o vivos en las poblaciones, así como la venta de los mismos en bares y ta- bernas, sin justificar los requisitos que al efecto la Real orden deter- mina, imponiendo a los infractores las multas y penas correspon- dientes.

## Esperemos...

Después de incoar una visita de inspección en la Granja Escuela Práctica de Agricultura han marchado a Badajoz los ingenieros pro- fesores de la Escuela de Agrónomos don José Hurtado de Mendoza y don Mariano Fernández Cortés, los cuales volverán dentro de unos días, pues apesar de la improba labor que se han impuesto durante su permanencia en esta, los dignos funcionarios no han podido dar cima a sus trabajos de fiscalización, los que según referencias de buen origen han arrancado de la fundación de la Granja y se hallan detenidos ante la gestión del precedente director don Ricardo Alben- dín quien como recordarán nuestros lectores consintió que fuese em- bargado, por no satisfacer los impuestos municipales, el coche ofi- cial del establecimiento.

La opinión pública aguarda con vivo interés el resultado de dicha inspección, si bien exculpa de cuantas deficiencias y anomalías se lamentan, al actual ingeniero director D. Víctor F. Alejo, persona de rectitud, competencia y laboriosidad insuperadas, a quien se debe la rehabilitación que en el concepto público ha logrado la en otros tiempos estéril—no queremos excedernos en el calificativo—Granja Escuela Práctica de Agricultura.

hacemos algo definitivo y ex- traordinario.

Yo en verdad no tengo más papel que informar, cuando llega el caso (y lamento de veras que sean tan insignificantes mis atri- buciones) pero bien pueden estar tranquilos los pueblos que lo hago siempre en términos de es- tricta justicia, y calga el que calga, que este año van a ser mu- chos.

CARLOS MORALES ANTEQUERA.  
Ingeniero Agrónomo.

## DOCTOR LAGO

MEDICO-DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid

Consulta diaria en Ciudad-Real Calatrava, 4.

Consulta en Daimiel los domin- gos, Alfonso, XIII, núm. 7.

## Las Compañías ferroviarias deben cooperar a la extinción

Precaria es la situación de las Compañías que explotan en Es- paña la red de ferrocarriles; pero si la plaga de langosta prosigue su obra de ruina, la población ru- ral poco o nada podrá ofrecer al tráfico, y los ingresos de las Em- presas ferroviarias quedarán tan mermados, que estarán a las lin- des de una espantosa crisis.

Nadie, por lo mismo, más in- teresado que esas grandes Em- presas en evitar que la plaga de langosta perdure en las comarcas agrícolas más ricas de la Peninsu- la.

Las Compañías que tienen lí- neas férreas en las comarcas in- vadidas por la plaga de langosta pueden y deben sumar su concu- rso a la acción oficial y a la ini- ciativa privada, en forma para ellas poco costosa y sumamente fácil.

Los gastos de arrastre encare- cen bastante la chapa de cinc que se emplea en las trochas, que tan buenos servicios prestan en la campaña contra el «saltón», y consideramos que las Compañías de ferrocarriles harían una buena obra suprimiendo todo gasto a esta clase de remesas.

No se me oculta que podía prestarse una concesión tan radi- cal a lamentables abusos; pero este peligro es fácil de conjurar: haciendo obligatorio que siempre aparezcan como consignatarios el gobernador o el presidente de la Audiencia de la capital a que va- ya destinada la chapa de cinc.

Con esta concesión los gastos por unidad se reducirían conside- rablemente, y esa economía po- día invertirse en comprar mayor número de kilómetros de trocha.

Si parece demasiado suprimir en absoluto los gastos de arras- tre, que se haga, al menos, una tarifa especial, con precios su- mamente reducidos.

Tengan presente las Compañías que, aceptando mi proposi- ción, ellas sembrarán favores que les pueden reportar muy grandes beneficios.

No hay para qué decir que estas concesiones se harían exten- sivas a la gasolina, pues este producto y la chapa para tro- chas se complementan.

Hay otra medida de ningún coste para las Compañías y que reportaría incalculables benefi- cios a los agricultores.

En los meses de abril, mayo y junio las remesas de chapa y gaso- lina suelen estar detenidas en las estaciones, con grave perjui- cio de los trabajos de extinción de la plaga, pues sin estos ele- mentos los encargados de la em- presa nada pueden hacer.

Si las Compañías miran estas remesas como servicio preferen- te, por lo mismo que se trata de asunto que afecta al interés pú- blico, y comunicar al personal órdenes terminantes para que los plazos de entrega queden limita- dos a los días y horas estricta- mente precisos, harán un favor

muy señalado a la población agrícola, pues un día de retraso en el empleo de la gasolina o la chapa puede representar la ruina de muchas familias.

Hay otro particular que tam- bién deben mirar las Compañías de ferrocarriles con la gran aten- ción que merece.

La extraordinaria importancia que alcanzó este año la plaga de langosta obligó al insecto a de- positar los canutos en terrenos laborables, cosa que no ejecuta cuando tiene cerca tierras duras y secas.

Los señores Azcárate y Mon- tenegro fueron encargados en 1875, como vocales de la Junta de extinción de langosta en Ma- drid, de visitar los pueblos y re- dactar una Memoria, donde con- signarán el resultado de sus ob- servaciones y las iniciativas que debían llevarse a la práctica.

En dicho documento se afirma que la langosta jamás pone los canutos en tierras roturadas y en cultivo, y si alguna vez lo hacen es por excepción.

Esto explica por qué en las carreteras y ferrocarriles hay que hacer una campaña de extin- ción tan activa como cuidadosa, pues el insecto ha preferido es- tos sitios.

En los departamentos de Fran- cia que este año han sido invadi- dos por la plaga de langosta el insecto acudió a las líneas férreas en tal cantidad, que los trenes tuvieron que suspender la mar- cha, porque las grasas de langos- ta hacían patinar las ruedas de la máquina.

En España estos hechos se han repetido bastante.

Los barrancos que rodean a las líneas y los terraplenes están en muchos kilómetros de recorrido plagados de canutos, y las brigadas deben ocuparse de inutilizar- los o recogerlos a mano.

Es seguro que las Juntas loca- les pagarán con gusto el canuto que se les presente al precio que tengan marcado.

Opinaba Azcárate que cada canuto tiene de 40 a 60 huevos y fácil es calcular los millones de insectos que pueden salir de los terrenos que rodean las carrete- ras y ferrocarriles, y que fueron utilizados para su construcción.

Estos particulares han pasado inadvertidos para las juntas loca- les, y a personas experimentadas en estas campañas contra la langosta no puede ocultárseles que siendo tan grande la zona de in- vasión de los terrenos accesorios de las carreteras y ferrocarriles pueden salir insectos en número muy crecido.

Confiamos en que los centros oficiales y las Compañías toma- rán en cuenta esta condiciones y dictarán las disposiciones oportu- nas para su mejor y más inme- diato cumplimiento.

Impaciencia laudable. La langosta terminó el «de-»

Real sa- con el person- lar la via ex.

ve en Agosto, y en los primeros días de septiembre ya se estaban haciendo trabajos de roturación en varios pueblos de Extremadura, con objeto de que los cerdos limpiaran de canuto el terreno antes de empezar la siembra.

Siempre hemos creído que lo mismo el arado que el escarificador deben emplearse inmediatamente que estén hechas las demarcaciones de terrenos con canutos. Todos los elementos que puedan contribuir a inutilizar los huevos del insecto tendrán una acción más eficaz si los canutos enteros o rotos se ponen al descubierto para que una parte y de otro los animales de todas clases, puedan cooperar en la campaña de extinción.

RIVAS MORENO.

### Notas militares

#### Jura del Estandarte.

Ayer a las once en el primer patio del cuartel de Artillería tuvo efecto por los reclutas del cuerpo de instrucción.

Primeramente se dijo una misa que celebró el capellán del Regimiento D. Monserrat Sbert y acto seguido se procedió a la jura actuando de abanderado un oficial y tomando el juramento el comandante mayor.

Los reclutas que prestaron juramento fueron 102.

El coronel D. José Rivera mandaba la fuerza que vestía pantalón kaki, guerrera de paño, ros sin fundas, guantes avellana y correa.

#### Ejercicios de tiro

A partir del lunes 23 y en días sucesivos, efectuará el regimiento ejercicios de tiro al blanco con mosquetón, a cuyo efecto las dos baterías nombradas para instrucción de carreteo irán al campo de tiro de la Atalaya a efectuar los ejercicios expresados, a las horas marcadas en el horario para la instrucción de la mañana.

Las baterías irán con todo su personal, y asistirán a estos ejercicios el capitán médico, capellán y maestro armero.

Se consumirán cada día seis cargadores por individuo, empezando a hacer uso por los cartuchos que tenga a su cargo.

El Subayudante se encargará de la conducción y colocación de blancos, para que éstos se encuentren colocados a la llegada de las Baterías.

### Un descarrilamiento

Esta madrugada ha descarrilado un tren mercancías en el kilómetro 263 entre las estaciones de Almadenejos y Madroñal.

Se ignoran las causas del accidente aunque no es aventurado suponer se deba al reblandamiento del terreno debido a las últimas lluvias.

Han quedado fuera de la vía diez y seis vagones. No ha habido afortunadamente desgracias personales siendo de alguna consideración los daños sufridos por el material.

Como la vía quedó destrozada en gran trecho han tenido que transbordar los trenes correos número 56 y 55.

Este último, rápido, ascendente de Madrid ha llegado a esta estación a las doce de la mañana.

De Almorchón y de Ciudad Real vienen trenes de socorro necesarios para la vía.



### Bautizo. —Entronización del Sagrado Corazón.

Ayer a las cuatro de la tarde tuvo efecto en la iglesia parroquial de San Pedro el bautizo del primogénito de nuestro distinguido amigo don César Díez, con el nombre de don César Cortes de las Heras.

El hermoso niño recibió en la pila bautismal los nombres de César y Francisco de Borja, siendo apadrinado por su abuela paterna doña Aurora Hurtado y su tío don Filiberto Carrillo de Albornóz, Juez de instrucción de Piedrabuena. Ofició en la ceremonia el doctor Fernández de Yepes, Secretario del Obispado.

Entre los invitados al acto recordamos: del bello sexo, las señoritas Dolores y Remedios Carrión, Guía, Angeles y Laura Colás, Carmelita Herrera, Antonia Gómez Lobo, Ursula Heras, Mercedes y Carmen Enriquez; señoras de Herrera, Colás, Gijón, Oliva, y Herencia; y los señores Herrera (don Miguel), Campin, Saráchaga, Nogales y Enriquez (don Juan).

Terminado el acto parroquial trasladóse la concurrencia al domicilio de los padres del recién nacido donde se celebró la conmovedora ceremonia de la entronización del Corazón de Jesús en el hogar.

Primeramente se organizó una devota procesión al lugar donde se hallaba la imagen. Recorrió el amplio patio y galerías de la casa formando en el cortejo con el mayor recogimiento los invitados y la familia del bautizado. El doctor Yepes que vestía roquete y estola blanca rezó durante la carrera las letanías del Corazón de Jesús, siendo contestadas por los asistentes. La devota imagen fué llevada por las señoritas Remedios Carrión y Carmelita Herrera.

Acto seguido, y llegados al lugar destinado para la entronización, fué colocada la efigie con las ceremonias rituales en rico dosel de damasco rojo primorosamente adornado. Ante el improvisado altar se rezaron las preces acostumbradas y el padre de aquella nueva familia colocó la imagen del Sagrado Corazón, que en aquellos momentos quedaba constituido Rey de su morada, en el lugar correspondiente. Al final de la consagración, el Dr. Yepes bendijo la devota concurrencia, dando por terminado el acto con amables e inspiradas frases de felicitación a la familia, que en aquel hermoso acto, cuya oportunidad está sobradamente ponderada por coincidir con la regeneración espiritual del infante festejado, daba tan elocuentes pruebas de su acendrado sentimiento religioso.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados con dulces, licores y habanos.

A las muchas felicitaciones que por tan fausto suceso están recibiendo los venturosos padres del niño, unimos la nuestra más efusiva y cordial.—R.

San Rafael Arcangel.

Mañana festividad de San Rafael, ¡celebrarán su fiesta onomástica los señores duque de San Fernando de Quiroga, Gasset, Cárdenas del Pozo, Lamano, Hernández Figueras, Hernández-Loeches, Lorente, Cárdenas Chacón, Cuevas, Rubios, Martín López-Salazar, Sánchez de Molina,

Ruiz Morote, Picaven, Sanz, Martín Catalán, Dorado, Pisac, Delmas, Jerez, Sevillano, Marín Dorado, Fernández, Martín-Vera, Iglesias y Morales.

Natalicio. En Campo de Criptana ha dado a luz felizmente una preciosa niña la bella y elegante esposa de nuestro querido amigo el culto letrado y diputado provincial don Juan Baillo Manso (nacida María de los Dolores Henríquez de Luna y Baillo).

Reciban los venturosos padres nuestra efusiva enhorabuena que hacemos extensiva a los abuelos de la primogénita señores condes de las Cabezuelas y Henríquez de Luna, igualmente muy queridos amigos nuestros.

Los que viajan. Procedentes de Londres han llegado a Bruselas los marqueses de Viesca y sus tíos los condes de Barbate que regresarán a Madrid para fines de mes.

—Los marqueses de Valterra continúan en sus posesiones de San Feliú de Llobregat (Barcelona).

—De sus posesiones de Calzada han regresado a Madrid los marqueses de Borghetto e hijos.

—Hemos saludado a D. Moisés Martín de las Mulas, corresponsal de este diario en La Solana.

—Llegó anoche de Madrid el fiscal de la Audiencia provincial, don Antonio Santamaría.

—Marchó a Valdepeñas don Francisco Herencia.

### Aspectos de la ciudad

#### Teatro Cervantes

El sábado y el domingo, se celebraron dos funciones de cinematógrafo y variétés, que se vieron concurridísimas, exhibiéndose magníficas proyecciones y actuando las geniales artistas Carmelita Sevilla y Asunción Madrid, que fueron muy aplaudidas por sus creaciones.

El jueves próximo gran acontecimiento artístico con el debut de la notable compañía que dirige el eminente actor Francisco Villagomez en la que figura la elegante actriz Teresa Molgosa.

La empresa abre un abono a 10 funciones al precio de 12'50 plateas y 2'50 butaca, el que se cerrará el miércoles a las 8 de la noche.

El repertorio de la compañía es excelente y dejará un grato recuerdo en esta población.

#### Audiencia provincial

Para mañana está señalada la vista de causa del juzgado de Ciudad Real contra Santiago Fernández por el delito de malversación.

#### La reliquia de San Javier.

Se confirma su llegada para el día 27. Mañana publicaremos detalles.

#### Casino de Ciudad-Real.

En la junta general de ayer planteóse la dimisión plenaria de la directiva.

Para sustituirla habrá otra general el próximo domingo.

#### Juzgado municipal

Hoy se han inscrito en este registro los nacimientos y defunciones que a continuación se expresan.

Nacimientos 5: Angel Torrobá Lafuente; Margarita García Ruiz; Agustín Medina García; Juana García Román; Irene Romero.

Defunciones: Valentín Vera. Matrimonios: Ninguno.

#### Día de gala.

Mañana cumpleaños de Su Majestad la Reina D<sup>a</sup>. Victoria ondeará el pabellón nacional en los edificios oficiales y las tropas vestirán de media gala.

# ULTIMA HORA

## Demostración de fuerzas a lo largo de la costa

Tuvo por objeto practicar un reconocimiento entre el Peñón de Velez y Punta Pescadores al mismo tiempo que desorientar a los Kabileños. —También fueron bombardeadas las concentraciones enemigas. —En Gomara reina tranquilidad. —Los rebeldes de Beni-Tuzin luchan entre si. —Se ha elevado a plenario el proceso instruido por el desfalco de Larache. Mañana regresará el Monarca a Madrid.

## Política y politiquero

Madrid 23—3,50 tarde

### En Gobernación

#### Mañana regresa el Rey de Burdeos

El ministro de la Gobernación hablando esta mañana con los periodistas les manifestó que carecía de noticias. No es que me las reserve—dijo—es que no las hay. A preguntas de un reporter contestó que el Monarca había salido hoy en automóvil de Burdeos con dirección a San Sebastián donde tomará el sudexpreso para llegar mañana a Madrid.

### En Trabajo

#### Visita

Ha estado hoy visitando al ministro del Trabajo una comisión de la Cámara de Comercio de Coruña para hablar al señor Calderón de la construcción de su edificio social.

### El fluido eléctrico

El señor Calderón tiene sobre su mesa la ponencia del fluido eléctrico. En ella se acuerda la elevación de tarifas.

### Esperando noticias

Se esperan con gran interés noticias directas de la demostración de fuerzas verificada el sábado a lo largo de la costa, por fuerzas militares y navales a la cual hace hoy referencia el comunicado oficial.

## Noticias de Marruecos

### Tetuán

#### El temporal

Reina un fuerte temporal de lluvias, que ha causado desperfectos en el material de campamentos.

#### Elegan tropas

Han llegado de Melilla, fuerzas de regu ares, del tabor de Tetuán, Mehalla, y parte del batallón de Ceuta número 60.

### Una demostración de fuerzas

#### frente a Mestaza

En el parte oficial, de hoy, comunica el Comisario Superior al Ministro de la Guerra, que aprovechando el viaje de dichas fuerzas, y al objeto de reconocer la costa entre Peñón de Velez y Punta Pescadores, desorientar a los kabileños y llevar la zozobra y la duda a los ánimos de sus jefes dispuso que el jefe de la división aeronáutica en el *Débal* y el *Audaz*, acompañasen al *Lázaro* y *España*, 5 que conducían las fuerzas, y al llegar a la costa expresada hicieran una demostración a la mina, frente a Calampis y Mestaza, lo cual fué realizado sin que ocurriera novedad.

### Bombardando las concentraciones enemigas

Terminada la demostración que duró cuarenta y cinco minutos, fueron despachados para Ceuta, los barcos de transporte, continuando el *Débal* y *Audaz*, recorriendo la costa, y bombardeando en combinación con nuestros aviadore los puntos de concentraciones enemigas, especialmente en Punta Pescadores.

### Tranquilidad en Gomara

En Gomara reina completa tranquilidad, y las exploraciones verificadas no señalan concentración alguna de importancia.

### Melilla

#### Muerto por imprudencia

El Cabo del Tercio, Blas Melano Romero, que salió en la noche del 20, sin avisar, del campamento de dicho cuerpo en Drius, al regresar a dicho campamento hizo fuego sobre él uno de los

### Botín y prisioneros capturados

Fuerzas indígenas de reciente creación, verificaron una excursión llegando hasta las cercanías de Telazza, desde donde fueron agredidas por el enemigo. Las fuerzas repelieron la agresión, capturando algunos prisioneros y bastante botín.

### Artillería a Alhucemas

Se han enviado al Peñón de Alhucemas, cañones y material de guerra.

### Larache

#### El desfalco del millón de pesetas

Reina gran curiosidad por conocer el resultado del proceso instruido con motivo del desfalco de un millón de pesetas. El proceso ha elevado a plenario. El juez califica el hecho de un delito estafa en tanto que el defensor cree se trata de malversación caudales.

Ha causado extrañeza el defensor del capitán Jordán, renunciado a cumplir su cometido y se asegura que se ocupará de la defensa del proceso un abogado civil.

### La mañana oficial

#### Hablando con el alcalde

El Sr. López Haro, no pudo ir a visitarle en su despacho oficial que mañana quedará minadas las obras que se verificando en los pozos, para su reparación, y por lo tanto quedará servir desde esta fecha los señores abonados la cantidad de agua que precisen.

### SUBASTACIÓN

El día VEINTISIETE de este mes a las diez de la mañana se celebrará subasta pública en la Notaría de D. Dorado en esta Capital, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha Notaría, y con la rebaja del VEINTI POR CIENTO del tipo de adjudicación, de los bienes pertenecientes a la testamentaria de D. Francisco Mayorga.

Para más detalles en la Notaría de D. JOSE CRUZ, plaza de San Francisco, número 5, en esta Capital.

Exp. de Fermín Corral.—C. Oficial de... que sea experta... rán en estas oficinas. Se vende... sada, situado en... mino municipal... renta mil cepas aproximadas en plena producción. Condiciones de pago. Infórmese, núm. 5. Se desea... en esta provincia... acreditadísima... de escribir «ADLER»,... see modelos garantidos... cinco y veinte años de... setas. Dirigirse, J. Zúñiga C.—Postas, 4, Madrid. Se vende... ocho asientos... Castelar, núm. 3. Venta... de herencia... ensenar... mería de Notaría... Para tratar de... a una y de 6 a 8, Castelar. PASTILLAS... CURACION... LA T...

# SOCIEDAD HISPANO AMERICANA

Apartado en Correos núm. 97

## SAN SEBASTIAN

Primera Casa en España en Ventas a largos plazos

### ¡DE 12 hasta 36 MESES DE CREDITO!

- Maquinas de escribir «Woodstock».
- Relojes de Oro y Escopetas de Caza.
- Cámaras fotográficas. Gemelos prismáticos.
- Bicicletas. Armoniums.
- Maquinas parlantes y discos.
- Pianos automáticos y rollos musicales.
- Maquinas para la madera.
- Cajas de Caudales. Bureaux americanos.
- Cajas de Seguridad para empotrar.
- Relojes de Pared y antea'la.
- Encendedores Automáticos.

Inmediatos envios de catálogos ilustrados gratuitos NUESTRAS GARANTIAS SON UNICAS: Ocho días de prueba admitiendo la devolución del artículo si no agrada.

NOTA: Enviando este anuncio y citando este periódico remitiremos Catálogo ilustrado del artículo que se desea adquirir.

Representante en Ciudad Real: Rafael Cárdenas—Carlos Vazquez 1 y 3

SE VENDE

Se vende

valenciano y un magnífico. Razón, Plaza de la Unión número 48.

tiburí en buenas condiciones. Razón Alfonso X el Sabio, número 10 principal.

ARTICULOS PARA FABRICAS DE ACEITES  
ARTICULOS PARA BODEGAS

visita la exposición de la  
**Casa Tripletoro**

Madrid.—Jovellanos, 8  
Apartado 789.—Telegramas TRIPLETORO  
Pedid catálogos ilustrados

## ¡RECLUTAS!

De los Reemplazos de 1922 y 1923

Si os acogéis a los beneficios de la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. 205), podéis al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas 6 meses el primer año y otros 6 meses el segundo; incorporándoos AL CUPO DE LA PENINSULA

## ¡SOLDADOS!

De los Reemplazos de 1920 y 1921

Lo mismo ¡lo que prestais servicio en Africa, que en la Peninsula; si os acogéis a los beneficios de la citada Real Orden podéis marchar a vuestras casas inmediatamente con licencia ilimitada.

Para más detalles dirigiros a D. José María de Lara, calle Hortaleza, 75, principal en Madrid; al delegado en Ciudad Real D. Julián Lucendo Zarco, calle General Espartero, 20; o al representante en Alcázar de San Juan, D. José María Huerta, calle Castelar, 22.

## PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y las digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Se vende en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid



**PREPARE SUS ROPAS**

ANTES DE COMPRAR ALGUNA ROPA VEA LA QUE PUEDE APROVECHAR: CON EL SIN RIVAL TINTE

# IBERIA

Ahorrará tiempo y dinero

Es el tinte doméstico por excelencia. Deja como nueva toda clase de prendas. Pida el muestrario de colores.

**PARA EL INVIERNO**

75 CENTIMOS EL TUBO

EN TODAS PARTES

DEPOSITARIO: M. Dr Laguna. Santa Cruz de Mudela.

## PARAJE ESPAÑOL

Cisneros, 15  
Compañía de transportes y coches de alquiler  
Médicos, grasas y gasolina.

PROPIETARIO Ramón G. Noblejas

gasolina, grasas y aceites. Representación de varias marcas de Autos. Venta del

## FORD

y repuesto para los mismos  
Tractores Fordson

Empedrada, 28, Manzanares (C.-Real)

## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino  
SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO POR LOS PUERTOS DE ALMERIA Y MALAGA para el transporte de pasajeros con destino al **Brazil, Uruguay y Argentina**

Per los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

**Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Córdoba y Pinci**

**MENIOZA**  
Saldrá de Almería el 12 de Septiembre de 1922, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires

## PLATA

saldrá de Almería el 22 de Septiembre de 1922 para Rio de Janeiro y Buenos Aires

PRECIOS EN TERCERA: Un entero incluido impuestos 455 pesetas.  
Un medio " " 235 " "  
Un cuarto " " 125 " "

Para más informes: Sus consignatarios HIJOS DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 75 ALMERIA; y Plaza de la Constitución, 5 y 7 MALAGA

## EL FÉNIX AGRÍCOLA

Compañía Anónima de Seguros reunidos a prima fija

Domicilio social

Los Madrazos 34 Madrid.-Teléfono 3.548

Inspección provincial

Toledo 47 principal, Ciudad Real.-Teléfono 145

ESTA COMPAÑIA ES LA MAS ANTIGUA DE SEGUROS DE GANADOS QUE EXISTE EN ESPAÑA Y OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:

- Ramo de vida del ganado
- Ramo de robo, hurto y extravío del ganado
- (Primera sociedad que ha establecido)

Póliza especial de vida para el ganado de recua y el destinado a faenas agrícolas.—Primas muy reducidas  
Siniestros satisfechos hasta Mayo de 1922.

PESETAS: 11.718.875'39

## ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA

FUNDADA EN CIUDAD REAL EL AÑO 1895

Director D. Miguel Pérez Molina — 25 Profesores titulados

**MATRICULA** Para el próximo curso de 1922 a 23, queda abierta en la Secretaría de este Centro, el más antiguo y concurrido de la Región Manchega, en las siguientes Secciones:

- ESCUELA GRADUADA.—Grupos de Párvulos, Elemental y Superior.
- SEGUNDA ENSEÑANZA.—Para alumnos oficiales del Instituto.
- CHARRERAS MILITARES.—Preparación para todas las Academias.
- CORREOS Y TELÉGRAFOS.—Próximas oposiciones a estos Cuerpos.
- INSTRUCCION MILITAR.—Para los reclutas de cuota de la Provincia.

Instalado en inmejorables condiciones, se ha aumentado el número de plazas y disminuido la pensión, advirtiéndose serán concedidos a los nuevos alumnos por el orden que se hagan las peticiones a la Dirección, mandará las condiciones de admisión a quien las solicite y pueda verse en el Boletín de la Academia con los resultados del curso que son los siguientes:  
Sobresalientes: 207.—Notables: 157.—Aprobados: 252.—Suspensos: 7  
Ingresos: 12.—Matriculas de honor: 92.—Grados: 27. Total de exámenes 617

Calle del Prado n.º 4

## CRIAREIS HIJOS DE BRONCE SI LOS CRIAS CON



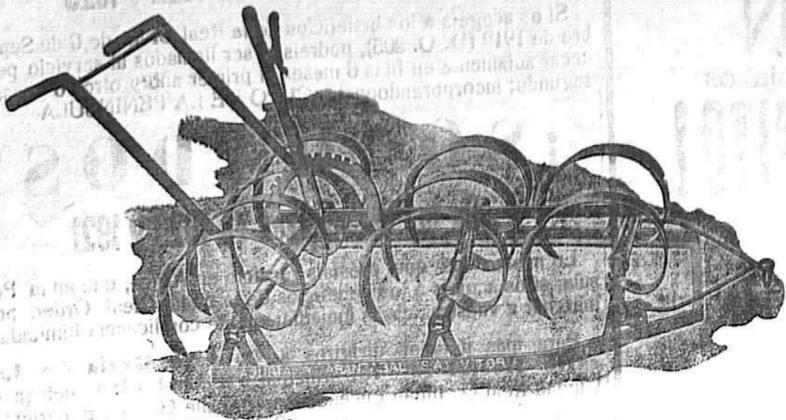
GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. Maravilloso también como alimento de ancianos y enfermos y de embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.  
Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.  
Importadores exclusivos: Sebastián Tauler y Compañía, MONTE-RA, 18, MADRID.

Miliones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo

Miliones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo

# AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas  
LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE MAQUINARIA AGRICOLA



Representantes exclusivos en toda España de la Casa **MASSEY-HARRIS** de Londres y de los tractores **TITAN** y **TANQUE RENAULT**  
Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija, Gradas de todas clases, Sombreadoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.  
Representación exclusiva del acreditado motor **LISTER**, tipo vertical.  
Maquinaria agrícola de superior calidad.  
Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.  
Reparación de toda nuestra Maquinaria.  
ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD REAL CALATRAVA, NUM. 5.

- PARA LA VENTA EN ESPAÑA
- Valladolid Alfonso XIII, núm. 11.
  - Burgos Casa Blanca.
  - Palencia Casado Alsal, 17.
  - Villada Plaza Mayor.
  - León P. Isla, letra Z.
  - Salamanca Avenida Canals.
  - Mérida Cardero, 5.
  - Badajoz Calle Zaragoza.
  - Córdoba Gran Capitán, 22.
  - Albacete Alfonso XII, 6.
  - Murcia Fenaria, 3.
  - Madrid Príncipe, 13 y 20.
  - Villavieja Padilla, 5.
  - Zaragoza Plaza del Pilar, 29 29 y 31.
  - Lérida Rambla Fernando.
  - Pamplona San Ignacio, 4.
  - Logroño Vara del Rey, 13.
  - Miranda Carretas, 3.
  - Brihueca Medina, 31.
  - Oviedo Fray Ceferino, 8.
  - Lugo Reina, 21.
  - Pontevedra García Camba.

PROPIETARIOS Mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

## Vinda é hijos de J. R. Chavarrí CARABAÑA

Lealtad, 12.—Madrid. Depurativas Atibilliosas Antherpélicas  
AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se vende en sus botellas originales y cerradas.

### LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLOADO—Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios: Seguros sobre la vida: Seguros de transportes marítimos: Seguros de transportes terrestres: Seguro de rentas vitalicias inmediatas: Seguros contra incendios de la cosecha: Seguros de Paquetes postales: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España. Autorizado por la Compañía general de seguros con fecha 5 de Mayo de 1911. SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

## ANIS BALMASEDA (Malagón)

Chocolates y Cafés Superiores

# BARRENGO

Calatrava, 7 Ciudad Real

DOMICILIO SOCIAL PARIS

## LA URBANA

Rue de Paletier, 8 y 10

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado 1.250.000 de idem.  
Activo de la Compañía 117.548.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

### VENTURA CREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA Domiciliada en MADRID: Génova, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saucedo Díez, 18 (Antes Mata)

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916..... Pesetas 54.231'18.



INCENDIOS-VIDA

33 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros de Valores,

Seguros contra Accidentes

## Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

## SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECÁNICA

FÁBRICA DE MOSAICOS

hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

Teja plana y árabe.  
Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldesín, macetas y jarrones  
ladrillo refractario  
Azulejos de todas clases y dibujos.  
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

## ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMAL)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el estómago curando las molestias del

## Estómago é Intestino

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, pérdida de apetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, se complican con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo. Serrano, 30, MADRID, desde donde se reparten folletos a quien los pida.

# ANIS HERVAS

Premiado en la Exposición de Ciudad Real, en Agosto de 1919, con premio de la más alta recompensa en anisados.

MIGUEL TURRA

CIUDAD REAL